



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTA ANTISOCIAL
EN LOS ADOLESCENTES

ORTEGA SAGBAY JENNY SORAYA
PSICÓLOGA CLÍNICA

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTA
ANTISOCIAL EN LOS ADOLESCENTES

ORTEGA SAGBAY JENNY SORAYA
PSICÓLOGA CLÍNICA

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

EXAMEN COMPLEXIVO

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTA ANTISOCIAL EN LOS
ADOLESCENTES

ORTEGA SAGBAY JENNY SORAYA
PSICÓLOGA CLÍNICA

REBOLLEDO YANGE NAVIER ENRIQUE

MACHALA, 26 DE ABRIL DE 2021

MACHALA
26 de abril de 2021

Programa para la prevención de conducta antisocial en los adolescentes

INFORME DE ORIGINALIDAD

2%

INDICE DE SIMILITUD

2%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	saluddecaldas.gov.co Fuente de Internet	1%
2	es-us.vida-estilo.yahoo.com Fuente de Internet	<1%
3	news.un.org Fuente de Internet	<1%
4	www.inec.go.cr Fuente de Internet	<1%
5	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
6	www.ministeriodesalud.go.cr Fuente de Internet	<1%
7	aparatorrespiratorio3avegasur.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
8	www.pinterest.com Fuente de Internet	<1%

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, ORTEGA SAGBAY JENNY SORAYA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTA ANTISOCIAL EN LOS ADOLESCENTES, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 26 de abril de 2021



ORTEGA SAGBAY JENNY SORAYA
0706777851

Programa para la prevención de conducta antisocial en los adolescentes

por Jenny Ortega

Fecha de entrega: 16-abr-2021 04:37p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1561349655

Nombre del archivo: PROGRAMA_DE_PREVENCION_-JENNY_ORTEGA.pdf (67.43K)

Total de palabras: 3661

Total de caracteres: 21188

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTA ANTISOCIAL EN LOS ADOLESCENTES

RESUMEN

Jenny Soraya Ortega Sagbay

C.I: 0706777851

jortega2@utmachala.edu.ec

La adolescencia es una etapa que experimenta cambios y experiencias, período donde los factores psicosociales del contexto conducen al riesgo de adoptar una conducta antisocial, término que se caracteriza en comportamientos desadaptativos como el restringir normas y leyes establecidos por la sociedad, realizar actos que vayan en contra de la integridad de sí mismo y de otra persona, el poseer descontroles emocionales como la ira e impulsos agresivos, aquellas particularidades provocan consecuencias psicológicas, conductuales y penales incitadas por la carencia de habilidad social que repercute en el área interpersonal y social del sujeto. Por la presente razón, se diseñó un programa de prevención primaria para la conducta antisocial en los adolescentes, que dispone de una estructura de diez sesiones acorde al objetivo planteado, tiempo variado de sesenta a noventa minutos con una duración aproximada de dos meses y quince días más, hasta que se completen las sesiones establecidas. El programa tiene el objetivo de prevenir la conducta antisocial mediante técnicas psicológicas para potencializar comportamientos adaptables, para el diseño del mismo, se realizó revisiones bibliográficas de artículos científicos y libros apropiados a la investigación que permitieron recabar información necesaria, adecuada y verídica. Para la creación del programa se implementó técnicas psicológicas acorde a las necesidades de los beneficiarios y dinámicas creativas adaptables a la edad, las actividades que se ejecutan son dirigidas a psicoeducar elementos importantes relacionados al programa y reforzar las habilidades sociales dirigidas al autocontrol, asertividad y la capacidad de resolver problemas con la finalidad de proveer conductas adaptables.

Palabras Clave: Conducta Antisocial, Adolescentes, Programa de Prevención.

PROGRAM FOR THE PREVENTION OF ANTISOCIAL BEHAVIOR IN ADOLESCENTS

ABSTRACT

Jenny Soraya Ortega Sagbay

C.I: 0706777851

jortega2@utmachala.edu.ec

The adolescence is a stage that experiences changes and experiences, a period where the psychosocial factors of the context lead to the risk of adopting antisocial behavior, a term that is characterized in maladaptive behaviors such as restricting norms and laws established by society, performing acts that go against the integrity of oneself and of another person, possessing emotional uncontrols such as anger and aggressive impulses, those particularities cause psychological, behavioral and criminal consequences incited by the lack of social ability that affects the interpersonal and social area of the subject. For this reason, a primary prevention program for antisocial behavior in adolescents was designed, which has a structure of ten sessions according to the proposed objective, time varied from sixty to ninety minutes with an approximate duration of two months and fifteen days more, until the established sessions are completed. The program has the objective of preventing antisocial behavior through psychological techniques to potentiate adaptive behaviors. For its design, bibliographic reviews of scientific articles and books appropriate to research were carried out, which allowed the gathering of necessary, adequate and truthful information. For the creation of the program, psychological techniques were implemented according to the needs of the beneficiaries and creative dynamics adaptable to age, the activities carried out are aimed at psychoeducation of important elements related to the program and reinforcing social skills aimed at self-control, assertiveness and self-control. ability to solve problems in order to provide adaptive behaviors.

Keywords: Antisocial Behavior, Adolescents, Prevention Program.

ÍNDICE

RESUMEN	I
ABSTRACT.....	II
INTRODUCCIÓN	4
PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTA ANTISOCIAL EN LOS ADOLESCENTES	5
CONCLUSIONES	14
BIBLIOGRAFÍA	15
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La conducta antisocial desde la antigüedad ha sido considerada como un elemento de origen biopsicosocial. Se conceptualiza en comportamientos que restringen las normas y leyes establecidas por la sociedad con alto riesgo de adoptar conductas criminales como el hurto y agresiones psicofísicos-emocionales (Navas *et al.*, 2020). Del mismo modo, la Defensoría del Pueblo del Ecuador (DPE) en el documento sobre El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura menciona que en el Centro de Adolescentes Infractores de la ciudad de Machala existen alrededor de 40 adolescentes quienes la integran por diversos delitos (DPE, 2019).

Mientras, El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) reporta que en el transcurso del mes de enero a febrero se registraron exactamente 3.698 actos de hurto (INEC, 2021). En los reportes antes descritos se puede evidenciar que en la actualidad la conducta antisocial conlleva a diversas consecuencias conductuales, psicológicas y penales, los sujetos de mayor probabilidad en adquirir esta conducta son los adolescentes. Por lo tanto, se enfatiza en la importancia de diseñar programas de prevención primaria para la conducta antisocial en los adolescentes.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Ecuador desarrolló un programa por el lapso de 2 años desde el 2019 hasta el 2021 con la finalidad de fortalecer la toma de decisiones en los adolescentes (UNICEF, 2018). Se puede constatar que los programas de refuerzo en habilidades sociales benefician el funcionamiento psíquico de la juventud. Por la presente razón, se elaboró un programa de prevención primaria para la conducta antisocial en los adolescentes mediante investigaciones bibliográficas y libros concernientes para potencializar conductas adaptables.

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTA ANTISOCIAL EN LOS ADOLESCENTES

La conducta antisocial es una alteración neuropsicológica que provoca deficiencia en las áreas cerebrales de función cognitiva (Jiménez, 2019), dificultando la capacidad de concientizar actos que violan los reglamentos establecidos por la sociedad, comportamientos que denigran la dignidad de las personas. Gil-Fenoy *et al.* (2018) mencionan que la génesis de la conducta antisocial es originada por diversos factores, entre ellos está: lo biológico, psicológico y social.

El factor biológico se produce por antecedentes psicopatológicos familiares (Becerra y Galicia, 2020), caracterizados por rasgos genéticos antisociales de miembros pertenecientes al grado de consanguinidad. El factor psicológico posee particularidades ambientales en relación al sistema familiar disfuncional (Chavarín-García y Gálvez-Hernández, 2018), como la mala comunicación, carencia de empatía, irrespeto, desconocimiento de la crianza positiva y falta de establecer normas en el hogar.

En el factor social se produce la analogía entre el sujeto y el medio, Rodríguez-Rey y Cantero-García (2020) mencionan que un contexto violento es un elemento de riesgo para desarrollar conductas antisociales, el psicólogo Bandura explica que la *psique* del ser humano es influenciada por el aprendizaje mediante la observación del contexto, es decir, lo que observa aprende.

Por lo tanto, Calderón y Santana (2019) refieren que el estado económico, el bajo nivel de escolaridad, el vivir en una comunidad violenta-delictiva, el compartir con amistades adictos a sustancias psicotrópicas, influyen en el ser humano y más aún en la adolescencia donde la prevalencia es de mayor potencia. La conducta antisocial afecta en diferentes áreas como: conductual, psicológico y jurídico.

Con respecto a la conducta la Asociación de Psiquiatría Americana (APA) menciona características como: el proceder impulsivamente al engaño, controlar y manejar las decisiones de las personas a beneficio propio, practicar hurto usando armas que ponen en peligro la integridad de otro sujeto, formar parte de grupos delictivos, experimentar altercados físicos. Por otra parte, también adquiere problemas laborales por comportamientos de irresponsabilidad y deshonestidad (APA, 2014).

En el ámbito académico, Garaigordobil (2017) sustenta que se ve afectado por comportamientos hostiles hacia los compañeros y docentes, actos como el arrojar objetos ajenos de forma intencional e incluso ir contra las reglas de una prueba académica. Es importante resaltar que el adolescente que posee comportamientos antisociales no respeta ninguna figura de autoridad académica.

Las consecuencias según Romero y Orozco (2017) en el área psicológica provocan efectos desfavorables como el deficiente desarrollo de madurez en el área de función cognitiva, carencia de inteligencia emocional, inhabilidad de solucionar problemas, falta de resiliencia en situaciones adversas, incapacidad de tolerar situaciones complejas descontrolándose de forma psíquica y falta de empatía hacia las circunstancias que atraviesan los demás.

Las consecuencias penales en los adolescentes según el Código de la Niñez y Adolescencia (CNA) parte del encarcelamiento preventivo a los individuos menores de catorce años que se han sometido a un juicio por cometer violencia física, secuestro, asesinato, y actos delictivos como asaltar con armas que atenten contra la vida de otro sujeto (CNA, 2017). Mientras que los adolescentes de catorce años son determinados en base al Código Orgánico Integral Penal (COIP) a mayor de cinco años de prisión (COIP, 2018).

Es importante enfatizar que la adolescencia es una etapa de desarrollo biopsicosocial donde existe tres fases: temprana, mediana y tardía; el primer período inicia a los diez años y concluye a los trece años, la segunda transcurre a los catorce y diecisiete, la última fase acontece a los dieciocho a veintiún años de edad (Güemes-Hidalgo *et al.*, 2017a). En la etapa temprana, según Piaget basado en la Teoría del Desarrollo Infantil menciona que el adolescente posee una capacidad abstracta e impulsiva de pensar, en comparación a la evolución de los adultos que tienen un mayor conocimiento de las responsabilidades y leyes, convirtiéndolo en un ser razonable y consciente de su comportamiento (Güemes-Hidalgo *et al.*, 2017b).

La edad cronológica y el desarrollo que el sujeto experimenta, lo convierte en un adolescente vulnerable a conductas antisociales porque se encuentra en un proceso de exploración de nuevas vivencias, emociones, y de descubrir habilidades que serán significativas para la personalidad y progreso personal. Existen factores psicosociales que influyen en el actuar del adolescente, definiéndose como elementos que incitan a una

conducta de riesgo, actos que provocan consecuencias de forma directa a sí mismo e indirecta al entorno.

Una de los factores son las comunidades violentas donde coexiste un contexto que abunda la pobreza, baja escolaridad y familias disfuncionales (Cukier, 2018). Estos elementos antes mencionados inducen al involucramiento o creación de pandillas causado por el vacío emocional y conflictos inconscientes no resueltos en la infancia, generando un mecanismo de defensa agresivo contra la sociedad, manteniendo ausente el remordimiento de los actos y empatía hacia los demás (Ordóñez, 2017).

Para Loor *et al.* (2018) el consumo de sustancias psicoactivas y alcohol afectan principalmente a sujetos que carecen de sentido protector familiar y mantienen amistades delictivas, elementos que incitan a adoptar un aprendizaje de narcotráfico como fuente para obtener ganancia financiera, estimulando a otros jóvenes a actuar de la misma manera donde recrean así un modo de vida y medio de solucionar problemas careciendo de resiliencia. Así mismo, Góngora *et al.* (2019) comunican que la ingesta de alcohol en los adolescentes ha provocado el efecto de tolerancia, teniendo como consecuencia el consumo de más cantidad con el objetivo de obtener los efectos anteriormente experimentados.

Los bajos recursos económicos como factor psicosocial en jóvenes, también inducen a la delincuencia por la necesidad de solventar gastos y deseo de obtener dominio en la comunidad, sentido de superioridad en el contexto, subir el estatus financiero que posee (Gómez, 2020); para cumplir el objetivo empiezan perpetrando actividades ilegales sin medir el peligro que exponen a la ciudadanía.

La carencia de normas y límites por parte de figuras parentales en la infancia forman un ambiente disfuncional, para el adolescente es importante que las reglas establecidas en el contexto familiar sean claras y responsables para eludir un ambiente caótico evitando la confusión en el desarrollo moral, disminuyendo el riesgo de adoptar comportamientos inapropiados como el irrespeto a las autoridades y normas de sociedad (Cieza y Fernández, 2018).

La práctica de bullying en los adolescentes es causado por la carencia de habilidades y desenvolvimiento social, lo que imposibilita poseer empatía hacia áreas de pensamiento, emoción y comportamiento de otro sujeto, emitiendo conductas desadaptadas como

ofensas, burlas, manipulación y golpes (García, 2019); un adolescente que es víctima de bullying como consecuencia en el futuro también puede adoptar la postura de agresor.

De esta forma, Betancourth *et al.* (2017) definen a las habilidades como la capacidad de interactuar socialmente mediante destrezas que ayudan a crear o mejorar vínculos con personas de superior, inferior o de la misma edad, conductas que fortalecen las relaciones afectivas e incluso ayudan a formar grupos de amistad sólida, todos los elementos mencionados influyen en la capacidad de solucionar problemas de manera asertiva, sin provocar daño a la integridad de los demás ni de sí mismo.

Esteves *et al.* (2020) realizaron un trabajo de investigación sobre las habilidades sociales denominando varios elementos como parte de su evolución entre ellas están: la asertividad, la empatía, la autoestima, la toma de decisiones, el autocontrol, la inteligencia emocional y resolución de problemas. El primer factor se conceptualiza como la habilidad de expresión adecuada y concisa en aspectos verbales y no verbales donde emplea pensamientos, palabras, actos, precisos a la situación sin lastimar de forma intencional a otro sujeto; la asertividad también hace referencia a requerir ayuda cuando sea necesario (Corrales *et al.*, 2017).

Por consiguiente, forma parte de los estilos de comunicación siendo intermediaria entre la comunicación pasiva y agresiva, el primer componente se relaciona por la carente habilidad de expresar sus ideas, opiniones y emociones conservando una personalidad sumisa, vulnerable a experimentar diferentes tipos de abusos, por otra parte está la comunicación agresiva definiéndose en expresiones y actos violentos, actitud manipuladora, sin medir el daño a sí mismo ni a los demás; contrario a la comunicación asertiva quien se conceptualiza como la más funcional expresando de forma adecuada sus pensamientos, disgustos y negación (Corrales *et al.*, 2017).

La empatía es la destreza de reflexionar, entender y comprender las diferentes emociones, pensamientos y comportamientos de las personas, a manera de concebir una circunstancia como si fuera de sí mismo, un medio para poseer esta capacidad es autoinformándose sobre los diferentes apegos y estilos de crianza para una mayor reflexión del actuar de otro sujeto respetando las acciones, perspectivas y decisiones en diferentes situaciones, mejorando la capacidad de trabajar en equipo fortaleciendo la red de apoyo (Lesmes *et al.*, 2020).

La autoestima se define como la relación entre confianza y amor hacia sí mismo, prevaleciendo la seguridad de su propia capacidad y metas que se pueden lograr, aceptándose de forma física y psíquica; si en la infancia recibió un buen apego y protección de las figuras parentales, en la adolescencia llega a ser un sujeto de buena autoestima, autónomo y autorrealizado (Panesso y Arango, 2017); la autoestima va correlacionado con el autoconcepto donde el sujeto tiene la habilidad de describirse a sí mismo conociendo debilidades y fortalezas propias (Díaz *et al.*, 2018).

La toma de decisiones como cuarto factor hace referencia a las determinaciones que hace el sujeto respecto a un tema central en su vida, realizando esta acción con seguridad y velando por el bienestar propio (Muñeton *et al.*, 2017), para tomar una decisión el individuo relaciona deseos, ideales, riesgos que puede conllevar aquella decisión, los analiza y escoge el de mejor conveniencia.

Para Pérez-Villalobos *et al.* (2018) el autocontrol es la habilidad de racionalizar pensamientos, emociones y comportamientos conceptualizando como la capacidad de autorregular el proceso mental e impulsos ante situaciones complejas que causan impacto emocional, juntamente tener la destreza en desarrollar una perspectiva realista sobre las circunstancias que experimenta. Para poseer un buen autocontrol hay que aprender a identificar y controlar sentimientos como el enojo o la ira, esta habilidad beneficiará la relación interpersonal y social, más aún, en la etapa de la adolescencia donde prevalece en mayor grado la impulsividad.

La inteligencia emocional es la capacidad de analizar, identificar y sistematizar el estado sentimental que se experimenta, la destreza de comprender la emoción emitida logrará equilibrarla beneficiando la toma de decisiones actuando de forma asertiva y responsable (Mamani-Benito *et al.*, 2018); su génesis parte de la correlación entre el proceso cognitivo y emocional.

La resolución de problemas como séptimo factor es la destreza de analizar, sintetizar y proponer posibles soluciones a una situación o evento complejo que haya causado un impacto, cuando el conflicto se da entre dos personas se arregla bajo un mutuo acuerdo que no perjudique a ninguna de las partes priorizando la comunicación en el ambiente y respetando la perspectiva de otro sujeto (Martínez, 2018).

Para Garaigordobil (2017) existe tres formas en la que un individuo puede solucionar problemas: el primero parte de (a) centrado consigo mismo, definiéndose como el hecho

de actuar de forma agresiva donde el individuo tiende a resolver problemas de forma déspota, deseando que las decisiones y hechos se ejecuten de la forma que él ansía; la segunda forma (b) se centra en la situación que experimenta, mostrando una postura colaboradora actuando de forma asertiva buscando la génesis de la dificultad que experimenta y posibles recursos; el último factor hace referencia a (c) focalizado a terceros, mostrando una postura de evitación ante el conflicto observándose forma negativa, actuando sumisamente ante el problema para evitar más conflicto.

El proceso de solución de problemas empieza con la aceptación del mismo, el responsabilizarse es una manera de enfrentarlo utilizando herramientas que permitan actuar de forma asertiva a la situación, proponiendo soluciones positivas para su resolución, enfatizando que es necesario no reprimir la emoción que se experimente siendo importante expresarlo mediante actividades de relajación (Fuquen, 2003).

Actualmente, es importante crear programas preventivos para la ciudadanía que permitan la extinción de conductas antisociales, para desarrollarlo hay que identificar el tipo de prevención a utilizar, Fernandes *et al.* (2009) mencionan que la prevención primaria es la ideal, porque se enfoca en toda una población trabajando desde la génesis de las posibles situaciones que pueden causar problemas con la finalidad de realzar la calidad de vida de todo un contexto aludiendo conductas desadaptadas.

Para Slaikeu (1989) la prevención primaria actúa como un ente anticipatorio en la formación y desarrollo de alteraciones psicopatológicas, proponiendo pautas reforzadoras protectoras para la capacidad de resolver conflictos en poblaciones de personas vulnerables, los sujetos e identidades comunitarias que pueden intervenir en la aplicación de la prevención son pertenecientes a instituciones educativas, centros de religión, medios informativos y entidades del gobierno.

La función de la prevención primaria es reducir estímulos de riesgo existentes en la comunidad, que ayudarán a disminuir la probabilidad de desarrollar alteraciones psicológicas que posteriormente perjudiquen la salud mental de las personas (Quintero *et al.*, 2017). Mientras más habilidades interpersonales el sujeto desarrolle a temprana edad, existe mayor probabilidad de prevenir desórdenes psíquicos aportando beneficios en las áreas personal y social (Irrázaval *et al.*, 2016).

Para Gómez y Malvárez (2009) la prevención primaria se compone de tres elementos: el primer factor es el universal que se refiere a implementación de acciones preventivas

dirigidos a la ciudadanía entera sin tener un grupo determinado en que se haya identificado factores de riesgo que exponga la integridad de la población en infantes, jóvenes y adultos; de esta manera se reducirá los casos de intervención de los otros tipos de prevención, como por ejemplo: las personas que aún no son padres y acuden a talleres de crianza positiva previenen la implementación de un estilo de crianza negativa por su desorientación.

El segundo elemento denominado selectivo es un conjunto específico aplicable a entidades o comunidades concretas que tienen mayor riesgo de padecer un problema de conducta o alteraciones psicopatológicas como la conducta antisocial, depresión, problemas de adicción y alcoholismo, entre otros; gran parte de ellos son quienes tienen el riesgo de padecer rasgos genéticos patológicos o residen en una comunidad poco favorecedora; en cambio, el tercer factor denominado como prevención indicada hace mención a la aplicación de actividades preventivas a grupos que tienen un indicio de rasgos o sospechas de alteraciones psicopatológicas (Romero *et al.*, 2019).

En un informe científico realizado por Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) sobre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito menciona que los programas preventivos se definen como eventos organizados mediante una estructura previa para la realización de diversas acciones conducentes a un solo objetivo que es el prevenir o evitar el desarrollo de una patología, antes de ejecutar el programa es necesario definir las herramientas adecuadas a trabajar acorde a las necesidades y fortalezas de la población (MSPS, 2015).

El modo de efectuarlo es empezar a realizar un diagnóstico situacional donde se estudia el escenario y contexto de los beneficiarios, el segundo paso es proceder a seleccionar y analizar los factores de riesgo que se encuentra en aquella comunidad, el tercer paso es sintetizar de la manera más conveniente el abordaje, utilizando los instrumentos necesarios (Martínez, 2009), la principal función es orientar y educar otorgando información necesaria realizando actividades creativas para un mejor desenvolvimiento de la población realzando habilidades propias.

En la actualidad, las conductas antisociales son los problemas que más repercuten en la adolescencia, es por ello la importancia de crear programas de prevención primaria que cuenten con las herramientas y técnicas adecuadas como por ejemplo la psicoeducación

porque consiste en brindar a diferentes sujetos información acerca de un problema. (Montiel-Castillo y Guerra-Morales, 2016).

De la misma forma, Godoy *et al.* (2020) declaran que hace treinta años atrás la psicoeducación era estudiada como instrumento para el diagnóstico de patologías y explicación de orígenes, en cambio en la actualidad funciona como una herramienta funcional y educativa para diferentes procesos psicológicos donde se brinda el conocimiento necesario acerca de un hecho u objeto en específico, su enfoque va relacionado a procesos terapéuticos y elementos del diario vivir con el objetivo de cambiar perspectivas de forma positiva, brindando a los sujetos la habilidad de ser autónomos e independientes.

En su redacción científica Sellan (2017) señala que la motivación es un componente que permite realizar actos de forma voluntaria direccionándose por el sentido afectivo proyectando el interés personal que dirige su conducta, concluyendo que la motivación en el aprendizaje de la adolescencia es un elemento que guía comportamientos beneficiando las áreas interpersonales y sociales.

Mientras, Camacho (2009) resalta que los jóvenes aprenden mediante la visualización de factores ambientales como el contexto social y familiar, enfatizando que influye en aprender conductas impulsivas dirigidas a comportamientos agresivos, por tanto, menciona que las aplicaciones de técnicas de relajación beneficiarán a regular en el estado de estrés, ansiedad y el estado emocional previniendo así conductas inadecuadas.

González-Brignardello y Carrasco (2006) determinan que trabajar con refuerzos conductuales es concerniente para la conducta antisocial porque se centra en desaprender comportamientos desadaptados sugiriendo estrategias para la enseñanza de nuevas conductas, por otra parte, también enfatiza que el aprendizaje social aporta de forma positiva en la intervención de conductas antisociales porque la misma es originada por el aprendizaje vicario, por consiguiente se recomienda estrategias como el modelado y autorrefuerzo.

Para Gómez (2015) en la adolescencia se debe hacer mayor énfasis en las destrezas de relaciones sociales y emocionales resaltando que es una edad idónea para trabajar en el refuerzo de las mismas. Por tanto, Bunge *et al.* (2007) menciona a la técnica el freezer del enojo como una forma de entrenar el autocontrol de la ira, empleando de forma

creativa en el adolescente donde se realiza una autoinstrucción cuando experimente el inicio de un enojo, con el objetivo de controlar y autorregular aquella emoción.

Así mismo, Naranjo (2008) refiere que la asertividad es una habilidad social que permite expresarse de forma verbal y no verbal, mejorando la interacción en el medio que se rodea, el presente autor concluye en la importancia de implementar programas de asertividad en los jóvenes. En los programas de prevención es necesario ejecutar técnicas tales como el psicodrama que permite el desenvolvimiento físico expresando pensamientos, emociones y conductas de forma íntegra que incluso si se lo realiza en equipos beneficia mejorando la cohesión colectiva (Arza, 2016).

Una habilidad importante de reforzar en los jóvenes es la capacidad de resolución de problemas donde se pueden emplear técnicas artísticas como la dramaterapia representándose como un medio de espacios libres promoviendo la expresión de emociones reprimidas, creatividad y pensamientos, donde la imaginación resalta en su máxima expresión (Rodríguez *et al.*, 2014), la adaptación de la presente técnica a la habilidad que se menciona puede ser guiada hacia otra perspectiva del problema en donde se resolverán de forma positiva un problema priorizando la responsabilidad ella.

Por lo anteriormente mencionado, se realizó la creación de un programa preventivo para la conducta antisocial en los adolescentes mediante investigaciones bibliográficas adecuadas que permitieron emplear técnicas psicológicas acorde al objetivo y necesidad de la población, resaltando reforzamientos de habilidades sociales y respectiva psicoeducación de ellas (Ver Anexo A).

CONCLUSIONES

- ✚ La conducta antisocial siendo una alteración psicológica de origen biopsicosocial se caracterizada por comportamientos desadaptados que restringen normas y leyes implantadas por el contexto, es un factor de riesgo principalmente para adolescentes quienes por la edad misma son vulnerables en adoptar aquella conducta y más aún en comunidades donde se observa violencia, adicciones, delincuencia; de la misma manera los adolescentes se exponen a diversos factores psicosociales que inciden en adoptar comportamientos aprendidos mediante la observación y carencia de recursos personales, implicando el deterioro o falta de habilidades sociales.
- ✚ El programa de prevención primaria es un medio efectivo para prevenir este tipo de conductas, actuando como un reforzador de habilidades propias ante la vulnerabilidad de aprendizaje de la misma, dedicándose en priorizar y trabajar las necesidades de los beneficiarios, brindando un espacio, tiempo y equipo adecuado, implementando estrategias e instrumentos eficaces que ayudarán a potencializar capacidades propias de la población.
- ✚ Por lo anteriormente expuesto, se realizó un programa de prevención tipo primaria para la conducta antisocial en los adolescentes donde se utilizaron herramientas científicas - verídicas para la elaboración del mismo con el objetivo de reforzar las destrezas y habilidades sociales propias de los beneficiarios, efectuando técnicas psicológicas y dinámicas creativas acorde a la edad de la población, resaltando el fortalecimiento de la capacidad de autocontrol, asertividad y solución de problemas, mismos que aportaran un desenvolvimiento social sano y afrontamiento asertivo a situaciones problemáticas en la vida diaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Psiquiatría Americana [APA]. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5* (5ta ed.). Madrid, España: Editorial Médica Panamericana. https://drive.google.com/drive/folders/1kZ-KCmHpV_bH4pnlAMIIIm8ZUzDwqjHLj?usp=sharing
- Arza Porras, J. (2016). La aplicación del psicodrama pedagógico a la supervisión en trabajo social. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (12), 70-85. <http://revistas.uned.es/index.php/comunitania/article/view/18934>
- Becerra Ramírez, J. J., & Galicia Gómez, E. A. (2020). Conductas antisociales en adolescentes como precedente del trastorno de personalidad antisocial en adultos privados de su libertad. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 6(2), 431-450. doi:<https://doi.org/10.22402/j.rdiipycs.unam.6.2.2020.268.431-450>
- Betancourth, S., Zambrano, C., Ceballos, A. K., Benavides, V., & Villota, N. (2017). Habilidades Sociales relacionadas con el Proceso de Comunicación en una Muestra de Adolescentes. *Revista Psicoespacios*, 11(18), 133-148. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5922283>
- Bunge , E., Gomar , M., & Mandil, J. (2007). Implementación de metáforas en la terapia cognitiva con niños. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XVI(3), 239-249. <https://www.redalyc.org/pdf/2819/281921790010.pdf>
- Calderón, S. F., & Santana, J. A. (2019). Análisis psicométrico del cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia (CASIA) aplicado a población colombiana adolescente escolarizada. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 15(1), 159-170. doi:<https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2019.0015.12>
- Camacho Fernández , N. (2009). Modificación de conducta a través de técnicas de respiración y relajación. *Revista digital para profesionales de la enseñanza Temas para la Educación* , 1-9. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6317.pdf>
- Chavarín-García Prieto, M. C., & Gálvez-Hernández, C. L. (2018). Conducta antisocial adolescente y dinámica familiar. Análisis conceptual. *Psicología Iberoamericana*, 11-21. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1339/133959553003/133959553003.pdf>

- Cieza Quiroz , L. E., & Fernández Garma, A. P. (2018). Funcionamiento Familiar y Violencia Escolar en Adolescentes de una Institución Educativa de Chiclayo, 2017. *Revista Científica Institucional Tzhoecoen*, 10(2), 273-286. doi:<https://doi.org/10.26495/rtzh1810.226822>
- Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia. (31 de Mayo de 2017). Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia. *Ley 100, Registro Oficial N° 737*. (P. P. Jurídica, Ed.) Quito, El Oro, Ecuador: LexisFinder. <https://tcep.ec/wp-content/uploads/2020/03/Codigo-de-la-Ni%C3%B1ez-y-Adolescencia-2.pdf>
- Corrales Pérez, A., Quijano León, N., & Góngora Coronado, E. (2017). Empatía, Comunicación Asertiva y Seguimiento de Normas. Un Programa para Desarrollar Habilidades para la Vida. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 58-65. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29251161005>
- Cukier, J. O. (2018). Violencia Familiar, Maltrato y Abuso Infantil: ¿Cómo nos Enfrentamos a estas Realidades? *Revista de la Sociedad Uruguaya de Ginecología de la Infancia y Adolescencia*, 7(3), 4-93. <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Revista%20Sugia%202018%20Vol%207-3.pdf>
- Defensoría del Pueblo del Ecuador & El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura [MNPT]. (2019). *Informe a la visita realizada al Centro de Adolescentes Infractores de Machala - CAI*. Machala: Defensoría del Pueblo del Ecuador & El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. <https://www.dpe.gob.ec/wp-content/dpemnpt/2019/informe-cai-machala%20.pdf>
- Díaz Falcón, D., Fuentes Suárez, I., & Senra Pérez, N. C. (2018). Adolescencia Y Autoestima: Su Desarrollo Desde Las Instituciones Educativas. *Conrado*, 14(64), 98-103. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14n64/1990-8644-rc-14-64-98.pdf>
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (31 de Julio de 2018). *Documento del Programa para el país Ecuador*. Consejo Económico Social. <https://www.unicef.org/ecuador/media/296/file/Programa%20de%20Cooperaci%C3%B3n%202019%20%E2%80%93%202022%20.pdf>
- Esteves Villanueva, A., Paredes Mamani, R., Calcina Condori, C., & Yapuchura Saico, C. (2020). Habilidades Sociales en adolescentes y Funcionalidad Familiar. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 11(1), 16-27. doi:<https://doi.org/10.33595/2226-1478.11.1.392>
- Fernandes Alves, R., Carmo Eulalio, M., & Jiménez Brobeil , S. (2009). La Promoción de la Salud y la Prevención de Enfermedades como Actividades Propias de la

- Labor de los Psicólogos. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 61(2), 1-12.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=229019248009>
- Fuquen Alvarado, M. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Revista de Humanidades Tabula Rosa*, (1), 265-278.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600114>
- Garaigordobil Landazabal, M. (2017). Conducta antisocial: conexión con bullying/cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 47-54. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179849669006.pdf>
- García Sanmartín, P. (2019). Bullying: una Puerta de Entrada a la Conducta Antisocial Adulta. *Revista Internacional De Políticas De Bienestar Y Trabajo Social*, (11), 151-202. doi:<https://doi.org/10.15257/ehquidad.2019.0006>
- Gil-Fenoy, M., García-García, J., Carmona-Samper, E., & Ortega-Campos, E. (2018). Conduita Antisocial y Funciones Ejecutivas de Jóvenes Infractores. *Revista de Psicodidáctica*, 23(1), 70-76. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.psicod.2017.09.001>
- Godoy , D., Eberhard, A., Abarca , F., Acuña, B., & Muñoz, R. (2020). Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 31(2), 169-173.
https://www.researchgate.net/publication/341070145_Psicoeducacion_en_salud_mental_una_herramienta_para_pacientes_y_familiares
- Gómez , P. F., & Malvárez , S. (2009). Prevención de los trastornos mentales. En O. P. [OPS], & J. J. Rodríguez (Ed.), *Salud Mental en la Comunidad* (Segunda ed., págs. 183-195). Washington: Serie PALTEX para Ejecutores de Programas de Salud No. 49. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51463>
- Gómez Maqueo, E. (2015). Adolescentes en riesgo. Una mirada a partir de la resiliencia. En B. E. Barcelata Eguiarte, & S. Viveros Fuentes (Ed.), *Adolescentes en riesgo. Una mirada a partir de la resiliencia* (primera ed., págs. 1-143). México, D.F.: El Manual Moderno, S. A. de C. V. <http://biblioteca.ucn.edu.co/Coleccion/Adolescencia/Adolescencia/Adolescentes%20en%20riesgo.%20Una%20mirada%20a%20partir%20de%20la%20resiliencia.pdf>
- Gómez Sánchez, E. J. (2020). Descomposición Social como Génesis de la Conducta Antisocial. *Archivos de Criminología Seguridad Privada y Criminalística*, (25), 79-84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7497230>
- Góngora Gómez, O., Gómez Vázquez, Y., Ricardo Ojeda, M., Pérez Guerreño, J. L., Hernández González, E., & Riverón Carralero, W. (2019). Comportamiento del

- Alcoholismo en Adolescentes. *Revista Acta Médica del Centro*, 13(3), 315-327.
<http://revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/979>
- González-Brignardello, M., & Carrasco Ortiz, M. Á. (2006). Intervención psicológica en agresión: Técnicas, Programas y Prevención. *Acción Psicológica*, 4(2), 83-105.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758004>
- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal González-Fierro, M. J., & Hidalgo Vicario, M. (2017a). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 233-244.
<https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Desarrollo%20durante%20la%20Adolescencia.pdf>
- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal González-Fierro, M. J., & Hidalgo Vicario, M. I. (2017b, febrero). Pubertad y adolescencia. *Adolescere*, 7-22.
<https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol5 num1-2017/07-22%20Pubertad%20y%20adolescencia.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. (2021). *Justicia y Crimen*. Recuperado el 30 de Marzo de 2021, de Instituto Nacional de Estadística y Censo.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/justicia-y-crimen/>
- Irarrázaval, M., Prieto, F., & Armijo, J. (2016). Prevención e Intervenciones tempranas en salud mental: Una perspectiva internacional. *Acta Bioethica*, 22(1), 37-50.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v22n1/art05.pdf>
- Jiménez Sánchez, E. (2019). Neuropsicología de la Violencia y la Psicopatía. *Visión Criminológica-criminalística*, 76-83.
http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1804/articulos/Articulo13_neuropsicologia_violencia_psicopatia.pdf
- Lesmes Silva, A., Barrientos-Monsalve, E., & Cordero Díaz, M. (2020). Comunicación Asertiva ¿Estrategia de Competitividad Empresarial? *Aibi Revista de Investigación, Administración e Ingeniería*, 8(1), 147-153.
doi:<https://doi.org/10.15649/2346030X.757>
- Lloor Briones, W., Hidalgo Hidalgo, H., Macías Alvarado, J., García Noy, E., & Srich Vázquez, A. (2018). Causas de las Adicciones en Adolescentes y Jóvenes en Ecuador. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 22(2), 130-138.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552018000200003&lng=es&tlng=es
- Mamani-Benito, O. J., Brousett-Minaya, M. A., Ccori-Zúñiga, D. N., & Villasante-Idme, K. S. (2018). La Inteligencia Emocional como Factor Protector en Adolescentes

con Ideación Suicida. *Duazary: Revista Internacional de Ciencias de la Salud* , 15(1), 39-50. doi:<https://doi.org/10.21676/2389783X.2142>

- Martínez Ibañez , M. (2018). La Formación en Convivencia: Papel de la Mediación en la Solución de Conflictos. *Educación y Humanismo*, 20(35), 127-142. doi:<http://10.17081/eduhum.20.35.2838>
- Martínez, C. (2009). Salud mental en la infancia y adolescencia. En O. P. [OPS], & J. J. Rodríguez (Ed.), *Salud en la Comunidad* (págs. 231-244). Washington: Serie PALTEX para Ejecutores de Programas de Salud No. 49. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51463>
- Ministerio de Salud y Protección Social [MSPS] y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2015). *Lineamientos para operar programas preventivos*. Ecuador: Dirección de Promoción y Prevención Ministerio de Salud y Protección Social. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/lineamientos-programas-preventivos.pdf>
- Montiel-Castillo , V., & Guerra-Morales, V. (2016). Aproximaciones teóricas sobre Psicoeducación. Análisis de su aplicación en mujeres con cáncer de mama. *Revista Psicogente*, 19(36), 324-335. doi:<http://doi.org/10.17081/psico.19.36.1301>
- Muñeton Santa, G., Ruiz-Martinez, A., & Loaiza Quintero, O. (2017). Toma de Decisiones. Explicaciones desde la Ciencia Aplicada del Comportamiento . *Revista Espacios* , 38(13), 1-12. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n13/a17v38n13p10.pdf>
- Naranjo Pereira , M. (2008). Relaciones Interpersonales adecuadas mediante una comunicación y conducta asertiva . *Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación Universidad de Costa Rica*, 8(1), 1-27. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9315/17783>
- Navas, M., Ferriz, L., Cutrín , O., Maneiro, L., Gómez-Fraguela, X., & Sobral, J. (2020). Cogniciones en el lado oscuro: desconexión moral, tríada oscura y conducta antisocial en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52, 131-140. doi:<http://revistalatinamericanadepsicologia.konradlorenz.edu.co/vol52-2020-cogniciones-en-el-lado-oscuro-desconexion-moral-triada-oscura-y-conducta-antisocial/#tab-id-1>

- Ordóñez Valverde, J. (2017). De la pandilla a la banda. Transformaciones de la violencia pandillera en barrios marginales en Cali. *Revista Sociedad y Economía*, (32), 107-125. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99649950005>
- Panesso Giraldo, K., & Arango Holguín, M. (2017). La Autoestima, Proceso Humano. *Revista Electrónica Psyconex*, 9(14), 1-9. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/328507>
- Pérez-Villalobos, M. V., Cobo-Rendón, R. C., Sáez, F. M., & Díaz-Mujica, A. E. (2018). Revisión Sistemática de la Habilidad de Autocontrol del Estudiante y su Rendimiento Académico en la Vida Universitaria. *Formación Universitaria*, 11(3), 49-50. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000300049>
- Quintero Fleites , E. J., de la Mella Quintero , S. F., & Gómez López, L. (2017). La promoción de la salud y su vínculo con la prevención primaria. *Medicent Electrón*, 21(2), 101-111. <http://scielo.sld.cu/pdf/mdc/v21n2/mdc03217.pdf>
- Rodríguez Pulido, F., Caballero Estebaranz, N., & Martín Cuadrado, P. (2014). Dramaterapia en personas con trastorno mental grave. *Norte de Salud Mental*, 12(50), 13-20. <https://portalciencia.ull.es/documentos/5ea21c142999521f7d523179>
- Rodríguez-Rey, R., & Cantero-García, M. (Diciembre de 2020). Albert Bandura: impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Padres y Maestros*, (384), 72-76. doi:10.14422/pym.i384.y2020.011
- Romero Valle, E. J., & Orozco Calderón , G. (2017). La Conducta Antisocial Delictiva en la Adolescencia y las Funciones Ejecutivas. *Ciencia & Futuro*, 7(1), 109-131. http://200.14.55.89/index.php/revista_estudiantil/article/view/1358/770
- Romero, E., Gómez-Fraguela, X. A., Villar, P., & Rodríguez, C. (2019). Prevención indicada de los problemas de conducta: entrenamiento de habilidades socioemocionales en el contexto escolar. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6(3), 39-47. doi:10.21134/rpcna.2019.06.2.1
- Sellan Naula, M. (2017). Importancia de la motivación en el aprendizaje. *Sinergias Educativas*, 2(1), 13-19. doi:<https://doi.org/10.37959/se.v2i1.20>
- Slaikau, K. A. (1989). *Intervención en Crisis: Manual para práctica e investigación* (Segunda ed.). (E. L. Gómez López, Ed.) México DF: El Manual Moderno. <http://api.cpsp.io/public/documents/1586729593875-intervencion-en-crisis-manual-para-pract.pdf>

ANEXO A

PROGRAMA DE PREVENCIÓN PARA LA CONDUCTA ANTISOCIAL EN LOS ADOLESCENTES

Datos Generales:

Nombre del Programa: “Una vida sin control no significa ser superior”

Responsable: Jenny Soraya Ortega Sagbay

Dirigido a: Comunidades con condiciones socioeconómicas bajas y bajo nivel educativo.

Objetivo General:

Prevenir la conducta antisocial mediante técnicas psicológicas para potencializar conductas adaptables.

Objetivos Específicos:

- Reconocer las características de la conducta antisocial mediante psicoeducación.
- Especificar los factores psicosociales que influyen en el desarrollo de una conducta desadaptada.
- Reforzar la capacidad de autocontrol.
- Potencializar la importancia de la asertividad en relación a la interacción social.
- Fortalecer la habilidad de resolver problemas.

Metodología: El programa “Una vida sin control no significa ser superior” fue creado mediante investigaciones bibliográficas de fuentes científicas y libros direccionados a la problemática. Está direccionado principalmente a los adolescentes llevando una estructura de diez sesiones en tiempo mínimo de 60 minutos y máximo 90, se ejecutará un día a la semana durante dos meses y 15 días más hasta completar las sesiones asignadas donde se aplicará diferentes técnicas y actividades que ayuden al funcionamiento psíquico beneficiando la destreza de interacción social, previniendo adoptar una conducta antisocial. El grupo de trabajo debe estar conformado mínimo de 3 personas para un mayor control de la población, el capacitador debe trabajar con una cantidad máxima de 20 beneficiarios.

SESIÓN #1**Tema:** La Conducta Antisocial.**Objetivo:** Informar acerca de la conducta antisocial y su origen.

Actividad	Técnica	Objetivo	Tiempo	Resultados Esperados
Bienvenida y Registro de Asistencia	-	Conocer la cantidad de participantes	5min.	Llevar un control de la asistencia.
Dinámica: "Tarjetas"	Presentación	Crear un ambiente dinámico	10 min.	Establecimiento del rapport de los participantes para un eficiente desenvolvimiento.
Introducción y descripción del Programa a Ejecutar	Psicoeducación	Obtener el interés de la población mediante la exposición sobre la importancia del programa.	10 min.	Predisposición eficiente de los adolescentes.
Exposición: "Conducta Antisocial: Definición y Origen"	Psicoeducación	Puntualizar el significado de conducta antisocial y la génesis de su existencia.	30 min.	Adquirido el conocimiento de los adolescentes sobre el concepto y etiología de la conducta antisocial.
Esclarecer dudas	Psicoeducación	Explicar con palabras entendibles a los beneficiarios para una mayor comprensión.	10 min.	Satisfacción de los adolescentes acerca de la información brindada.
Cierre relacionado con motivación para la siguiente sesión.	-	Asegurar la presencia de los participantes.	5 min.	Presencia de los beneficiarios en la próxima sesión.

SESIÓN #2				
Tema: Conducta Antisocial: consecuencias en la adolescencia.				
Objetivo: Puntualizar las fases de la adolescencia y consecuencias de una conducta antisocial.				
Actividad	Técnica	Objetivo	Tiempo	Resultados Esperados
Bienvenida y Registro de Asistencia	-	Conocer la cantidad de participantes	5 min.	Llevar un control de la asistencia.
Dinámica: “Juego Libre Asociación de Palabras” Consigna: De forma consecutiva cada participante nombra una palabra relacionada a la conducta antisocial formando así oraciones de conceptualización y etiología, por ejemplo: sujeto A: la; sujeto B: conducta; sujeto C: antisocial; sujeto D: se; sujeto E: define; sujeto F: como... la persona que repita la misma palabra que otro compañero inmediatamente finaliza su participación en el juego.	Psicoeducación	Reforzar información acerca de la Conducta Antisocial.	20 min.	Motivación para el siguiente tema a exponer.
Exposición: “Conducta Antisocial en la Adolescencia: Fases y Consecuencias”	Psicoeducación	Especificar las fases de la adolescencia y consecuencias de la conducta antisocial para un mayor refuerzo e identificación de ellas.	30 min.	Buen conocimiento y comprensión de la conducta antisocial.
Esclarecer dudas	Psicoeducación	Explicar con palabras entendibles a los beneficiarios para una mayor comprensión.	10 min.	Satisfacción de los adolescentes acerca de la información brindada.
Cierre relacionado con motivación para la siguiente sesión.	-	Asegurar la presencia de los participantes.	5 min.	Presencia de los beneficiarios en la próxima sesión.
Tarea a casa: Analizar ¿Qué elementos del contexto inciden para adoptar una Conducta Antisocial?				

SESIÓN #3**Tema:** Conducta Antisocial: factores psicosociales**Objetivo:** Especificar los factores psicosociales que influyen en el desarrollo de una conducta desadaptada.

Actividad	Técnica	Objetivo	Tiempo	Resultados Esperados
Bienvenida y Registro de Asistencia	-	Conocer la cantidad de participantes	5 min.	Llevar un control de la asistencia.
Recapitular información acerca de la sesión anterior e interacción de la tarea.	Psicoeducación	Reforzar sobre los temas tratados en la sesión anterior y analizar el conocimiento de los adolescentes respecto a los factores.	10 min.	Preparados para la exposición que se dará minutos después.
Exposición sobre Factores psicosociales.	Psicoeducación	Particularizar los elementos del contexto para una mejor comprensión de ellas.	30 min.	Esclarecido el conocimiento acerca de los elementos que se presentan en el contexto.
Dinámica: “Mapa Mental sobre Factores Psicosociales”	Psicoeducación	Reforzar la información sobre los factores psicosociales y cómo influyen.	20 min.	Fortalecido el conocimiento acerca de factores psicosociales.
Esclarecer dudas	Psicoeducación	Explicar con palabras entendibles a los beneficiarios para una comprensión eficiente.	10 min.	Satisfacción de los adolescentes acerca de la información brindada.
Cierre relacionado con motivación para la siguiente sesión.	-	Asegurar la presencia de los participantes.	5 min.	Presencia de los beneficiarios en la próxima sesión.

Nota: para la próxima sesión los beneficiarios deben traer 3 prendas de color: 1 verde, 1 amarillo y 1 rojo, para utilizarlas en una dinámica.

SESIÓN #4

Tema: El Autocontrol.

Objetivo: Informar acerca del autocontrol y sus beneficios.

Actividad	Técnica	Objetivo	Tiempo	Resultados Esperados
Bienvenida y Registro de Asistencia	-	Conocer la cantidad de participantes	5 min.	Llevar un control de la asistencia.
Recapitular información acerca de la sesión anterior.	Psicoeducación	Fortalecer el conocimiento de temas tratados en la sesión anterior.	10 min.	Preparados para la exposición que se dará minutos después.
Exposición: “El autocontrol como habilidad social”	Psicoeducación	Enfatizar acerca del autocontrol como principal elemento para llegar al desarrollo de una conducta funcional.	30 min.	Los adolescentes han aprendido acerca de la importancia del autocontrol en la conducta.
Luego de la exposición hacer énfasis acerca de controlar las emociones y más aún aquella que va en contra de las habilidades sociales como la ira.				
Dinámica adaptada a los adolescentes: “Aprendiendo a identificar el grado de ira” Significado de colores: -Verde: tranquilo equivale al grado (0-3). -Naranja: molesto conservando el control equivale al grado (4-6). -Rojo: Furioso sin control equivale al grado (7-10).	Entrenamiento de autocontrol emocional. (identificación)	Evaluar en los adolescentes la capacidad de identificar el grado autocontrol.	20 min.	Los beneficiarios hagan conciencia del grado de autocontrol emocional.
Esclarecer dudas	Psicoeducación	Explicar con palabras entendibles a los beneficiarios para una mayor comprensión.	10 min.	Satisfacción de los adolescentes acerca de la información brindada.
Cierre relacionado con motivación para la siguiente sesión.	-	Asegurar la presencia de los participantes.	5 min.	Presencia de los beneficiarios en la próxima sesión.

SESIÓN #5

Tema: Práctica del Autocontrol.

Objetivo: Potencializar el autocontrol mediante técnicas psicológicas para una conducta adaptativa.

Actividad	Técnica	Objetivo	Tiempo	Resultados Esperados
Bienvenida y Registro de asistencia	-	Conocer la cantidad de participantes	5 min.	Llevar un control de la asistencia.
Recapitular información acerca de la sesión anterior respecto al autocontrol.	Psicoeducación	Fortalecer el conocimiento acerca del autocontrol.	10 min.	Preparados para la práctica de autocontrol que se dará minutos después.
Dinámica: “Frezer del Enojo” La presente técnica se practica mientras otra persona de forma intencional provoque el enojo.	Entrenamiento de autocontrol emocional (manejo de la ira).	Promover la capacidad de controlar impulsos mediante autoverbalizaciones.	25 min.	Eficiente autocontrol emocional beneficiando el comportamiento ante los demás.
Dinámica: “Respiración Diafragmática”	Psicoeducación	Enseñar el uso de la técnica mediante la práctica de la misma para una mayor ejecución en momentos de estrés o ansiedad.	10 min.	Los beneficiarios han aprendido el uso de la técnica de respiración.
El grupo de capacitadores que direccionan el programa representarán una obra teatral donde resaltarán la habilidad de autocontrol en la toma de decisiones sin dejarse llevar del impulso de la emoción; luego de forma aleatoria se escogerá adolescentes que representen una obra semejante con la misma función.	Técnica de Modelado	Reforzar el autocontrol mediante el aprendizaje vicario direccionado al comportamiento.	30 min.	Valorada la capacidad de autocontrol de impulsos en los adolescentes.
Cierre relacionado con motivación para la siguiente sesión.	-	Asegurar la presencia de los participantes.	5 min.	Presencia de los beneficiarios en la próxima sesión.

SESIÓN #6**Tema:** La Asertividad.**Objetivo:** Informar las particularidades de la asertividad y su estilo de comunicación.

Actividad	Técnica	Objetivo	Tiempo	Resultados Esperados
Bienvenida y Registro de Asistencia	-	Conocer la cantidad de participantes	5 min.	Llevar un control de la asistencia.
Recapitular información acerca del contenido de la sesión anterior	Psicoeducación	Fortalecer la información retenida sobre la sesión respecto a la asertividad.	10 min.	Prepararlos para la siguiente exposición.
Exposición: (1) “Particularidades de la Asertividad” (2) “Asertividad: Estilos de Comunicación”	Psicoeducación	Generar habilidades de comunicación asertiva para resolver desacuerdos personales de la vida diaria.	40 min.	Buen empleo de palabras y actos asertivos en situaciones positivas y negativas.
Dinámica: “Técnica del disco rayado”	Psicodrama	Reforzar habilidades comunicativas asertivas como el emitir una respuesta negativa de forma adecuada.	15 min.	Buena facilidad y habilidad asertiva en responder de forma negativa a una propuesta que no desee realizar.
Esclarecer dudas	Psicoeducación	Explicar con palabras entendibles a los beneficiarios para una mayor comprensión.	10 min.	Satisfacción de los adolescentes acerca de la información brindada.
Cierre relacionado con motivación para la siguiente sesión.	-	Asegurar la presencia de los participantes.	5 min.	Presencia de los beneficiarios en la próxima sesión.

SESIÓN #7

Tema: Práctica de la Asertividad

Objetivo: Promover la capacidad asertiva para mejorar el desenvolvimiento social.

Actividad	Técnica	Objetivo	Tiempo	Resultados Esperados
Bienvenida y Registro de asistencia	-	Conocer la cantidad de participantes	5 min.	Llevar un control de la asistencia.
Recapitular información acerca de la sesión anterior.	Psicoeducación	Sintetizar la información retenida sobre la sesión anterior.	10 min.	Prepararlos para la presente sesión
Antes de la siguiente actividad: Solicitar registrar en una hoja 3 actividades agradables que pueden ejecutar en el presente momento.				
Dinámica en parejas seguir la siguiente consigna: solicitar de forma asertiva retirar las pertenencias de x persona que se encuentra en el asiento de su pertenencia.	Psicodrama	Estimular la expresión verbal y no verbal de forma asertivamente mediante la práctica de la misma.	20 min.	Los beneficiarios practicaron de forma funcional la asertividad.
Los adolescentes que no fueron asertivos harán nuevamente la actividad hasta que consigan hacerlo de forma funcional.	Técnica de sobrecorrección: práctica positiva	Reforzada la capacidad asertiva en los adolescentes.	10 min.	Que los adolescentes al finalizar la técnica hayan adquirido una buena asertividad.
Los adolescentes que fueron asertivos realizarán una actividad agradable que fue anteriormente registrada (el profesional explicará la razón de su recompensa).	Técnica Refuerzo Positivo	Fortalecer la capacidad asertiva en los adolescentes.	10 min.	Los adolescentes reflexionen sobre la comunicación asertiva y sus diferentes beneficios.
Esclarecer dudas	Psicoeducación	Explicar con palabras entendibles a los beneficiarios para una mayor comprensión.	10 min.	Satisfacción de los adolescentes acerca de la información brindada.
Cierre relacionado con motivación para la siguiente sesión.	-	Asegurar la presencia de los participantes.	5 min.	Presencia de los beneficiarios en la próxima sesión.

SESIÓN #8

Tema: Resolución de problemas.

Objetivo: Informar las formas y procesos de solucionar problemas.

Actividad	Técnica	Objetivo	Tiempo	Resultados Esperados
Bienvenida y Registro de Asistencia	-	Conocer la cantidad de participantes	5 min.	Llevar un control de la asistencia.
Recapitular información acerca del contenido de la sesión anterior.	Psicoeducación	Fortalecer la información retenida sobre la sesión respecto a la asertividad.	7 min.	Prepararlos para la siguiente exposición.
Exponer: (1) “Resolución de problemas: Formas” (2) “Procesos de Solución de problemas”	Psicoeducación	Generar destrezas funcionales de solución de problemas en situaciones complejas que enfrentan los adolescentes.	40 min.	Los adolescentes apliquen estrategias aprendidas en el programa durante su diario vivir y más en situaciones conflictivas.
Después de la exposición realizar la siguiente dinámica: “Mapa del Problema” Consiste en realizar tres círculos donde cada uno se nombra: 1.Siempre gano yo 2.A veces gano yo 3.Gana el problema	Entrenamiento en Resolución de Conflictos	Evaluar la habilidad en solucionar problemas	25 min.	Los beneficiarios identifiquen las veces que gana el problema para así en la próxima sesión centrarse en la capacidad de resolver problemas.
Esclarecer dudas	Psicoeducación	Explicar con palabras entendibles a los beneficiarios para una mayor comprensión.	8 min.	Satisfacción de los adolescentes acerca de la información brindada.
Cierre relacionado con motivación para la siguiente sesión.	-	Asegurar la presencia de los participantes.	5 min.	Presencia de los beneficiarios en la próxima sesión.

SESIÓN #9

Tema: Práctica en Resolver Problemas

Objetivo: Ejecutar actos que refuercen la destreza en resolución de problemas.

Actividad	Técnica	Objetivo	Tiempo	Resultados Esperados
Bienvenida y Registro de asistencia	-	Conocer la cantidad de participantes	5 min.	Llevar un control de la asistencia.
Recapitular información acerca de la sesión anterior.	Psicoeducación	Conocer la información retenida sobre la sesión anterior	5 min.	Reforzado cognitivamente las técnicas antes aplicadas.
<p>Dinámica: “Autocaracterización”</p> <p>De forma alternado los adolescentes deberán imaginar una situación en donde tengan que resolver un problema, luego realizar preguntas que permitan conocer cómo solucionarían los problemas, preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el problema? - ¿Qué acciones realizo para resolverlo? -Eso que intenté, ¿ha sido útil? -Y ¿Si lo observo desde una perspectiva diferente (positiva)? - ¿Qué estrategias puedo plantear para resolverlo? <p>Luego se invertirán los roles, los adolescentes serán quien haga las preguntas mientras que el capacitador deberá imaginar una situación similar.</p> <p>El capacitador deberá ser creativo y darle una perspectiva positiva vinculando las respuestas previamente dadas por los adolescentes, de esta forma se creará de forma indirecta un espacio reflexivo donde notarán las posibles soluciones.</p>	Imaginación Guiada	Desarrollar alternativas positivas vinculada con la resolución de conflictos	25 min.	Los adolescentes practicaron la habilidad de solucionar problemas, dándole nombre y buscando las mejores soluciones realistas sin dañarse a sí mismo ni a los demás.
Esclarecer dudas	Psicoeducación	Explicar con palabras entendibles a los beneficiarios para una mayor comprensión.	10 min.	Satisfacción de los adolescentes acerca de la información brindada.
Cierre relacionado con motivación para la siguiente sesión.	-	Asegurar la presencia de los participantes.	5 min.	Presencia de los beneficiarios en la próxima sesión.

SESIÓN #10

Tema: La Responsabilidad.

Objetivo: Reforzar la responsabilidad de actos propios.

Actividad	Técnica	Objetivo	Tiempo	Resultados Esperados
Bienvenida y Registro de asistencia	-	Conocer la cantidad de participantes	5 min.	Llevar un control de la asistencia.
Recapitular información acerca de la sesión anterior.	Psicoeducación	Conocer la información retenida sobre la sesión anterior mediante un feed back.	5 min.	Prepararlos para la presente sesión
Luego de la recapitulación, es necesario realizar la dinámica: Dinámica: “Técnica: Me hago responsable” En una plantilla los beneficiarios escribirán actos que van en contra de lo reforzado en el programa, comportamientos que realizan de forma frecuente, por ejemplo: “Estoy consciente que hoy en la mañana le alcé el tono de voz a mi mamá y me hago responsable de ello” “A veces soy grosero con x persona y me hago responsable de eso”	Entrenamiento en Responsabilidad	Reforzar la concientización de actos emitidos y la responsabilidad propia de esta forma desarrollar una conducta adaptable.	25 min.	Que los adolescentes estén conscientes en el aquí y el ahora de los actos emitidos.
Dinámica: “Autoinscripciones Positivas” Formar 3 grupos, cada grupo realizarán una dramatización corta donde representarán problemas, como solución empiezan responsabilizándose de aquellos, y emitirán un listado de alternativas o soluciones que podrían mejorar la problemática. Para la dramatización se usarán disfraces, máscaras, títeres, etc.	Técnica de Dramaterapia	Generar en los adolescentes, nuevas alternativas de solución de problemas y asumir la responsabilidad de ella, afrontando así situaciones con mayor productividad.	25 min.	Eficiente capacidad en resolver problemas y responsabilizarse.

Los beneficiarios registren los beneficios que ha tenido relacionado a las habilidades sociales.	Técnica de análisis de las ventajas	Evidenciar su evolución del antes y después del programa.	20 min.	Ver mejorado la calidad de vida de los usuarios.
Despedida y Cierre del programa.	-	Agradecimiento por la acogida y participación en el programa	10 min.	En el futuro volver a tener acogida para posteriores programas de prevención.